

ACTA SESIÓN ORDINARIA 16 DE MARZO DE 2016

-----En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 horas del día 3 de febrero del 2016, con fundamento en el Artículo 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión Temporal de Fiscalización, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente.- Buenos días a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria que se hace para realizar esta Sesión de la Comisión Temporal de Fiscalización; Sesión Ordinaria del 16 dieciséis de marzo. Le solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista para verificar el quórum.-----

Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente.-----

C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

Secretario Técnico.- Existe el Quórum Presidente, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Presidente.- Bien, a continuación le solicito al Secretario Técnico dar lectura al orden del día que les ha sido propuesto para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente. 1.- Pase de lista. 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. 3.- Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Fiscalización de fecha 3 tres de febrero de 2016 dos mil dieciséis, y aprobación en su caso. 4.- Lectura del contenido del acta de la sesión especial de la Comisión Temporal de Fiscalización de fecha 17 diecisiete de febrero de 2016 dos mil dieciséis, y aprobación en su caso. 5.- Informe general sobre los procedimientos administrativos que tramita actualmente la Unidad de Fiscalización. 6.- Informe sobre resoluciones aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, derivadas de la fiscalización de informes de campañas y precampañas. 6.- Asuntos Generales.-----

Presidente.- Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día, al cual se acaba de dar lectura. Si no hay observaciones al respecto, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. A continuación pasaremos al punto 3.- Lectura del contenido del acta de sesión de la Comisión Temporal de Fiscalización de fecha 3 tres de febrero de 2016 dos mil dieciséis, acta que fue circulada con anterioridad, por lo cual propongo la dispensa de la lectura de la misma, si no tienen ningún inconveniente. Sírvase señor Secretario tomar la votación correspondiente.-----

ACTA SESIÓN ORDINARIA 16 DE MARZO DE 2016

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. Ahora bien, tomando en consideración que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta, se somete a consideración el contenido de la misma, por lo que solicito al Secretario tomar la votación respectiva.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejeras y Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. Pasáramos al punto 4.- Lectura del contenido del acta de la sesión especial de la Comisión Temporal de Fiscalización de fecha 17 diecisiete de febrero de 2016 dos mil dieciséis, y aprobación en su caso, acta que fue circulada con anterioridad por lo tanto solicitaría la dispensa de la lectura de la misma, si no tienen ningún inconveniente, sírvase señor Secretario tomar la votación correspondiente.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. Ahora bien, tomando en consideración que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta, se somete a consideración el contenido de la misma, por lo que solicito al Secretario tomar la votación respectiva.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. Pasáramos al punto 5.- Informe general sobre los procedimientos administrativos que tramita actualmente la Unidad de Fiscalización, para lo cual se circuló con anticipación un informe consolidado, mismo que solicito al Secretario exponga en este apartado.-----

Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente.-----

Consejera y Consejeros: se circuló con oportunidad el informe general de los procedimientos que actualmente tramita la Unidad; también en estos momentos les hago entrega de un informe consolidado, que contiene 20 veinte procedimientos, incluyendo dos de la Comisión Temporal de Fiscalización. En números generales, tenemos 13 trece procedimientos concluidos con resolución firme; 5 cinco procedimientos con proyecto de resolución elaborada, de los cuales, tres fueron remitidos a Secretaría Ejecutiva, uno se presentó el día de hoy en reunión de trabajo de esta Comisión y se estará remitiendo a la Secretaría Ejecutiva a más tardar el viernes de esta semana y, uno, el IEM-UF/PAO/17/2015, instaurado en contra del Partido Encuentro Social, se encuentra elaborado pero pendiente de remitir a Secretaría Ejecutiva hasta en tanto se resuelvan las impugnaciones hechas valer por el partido en contra del acuerdo del Consejo General, mediante el cual se canceló su derecho a obtener prerrogativas estatales; por último, en cumplimiento a la resolución del procedimiento IEM-UF/PAO/01/2015, se iniciaron 2 dos procedimientos, el IEM-CTF/PAO/01/2016, competencia de esta Comisión y el IEM-UF/PAO/01/2016, competencia de la Unidad, los cuales se encuentran en periodo e investigación. Por lo que quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.-

Presidente.- Si no existe ninguna manifestación, pasáramos al punto 6.- Informe sobre las resoluciones aprobadas por el Consejo general del Instituto Nacional Electoral, derivadas de la fiscalización de informes de campañas y precampañas, para lo cual pido al Secretario hacer un breve resumen del mismo.-----

ACTA SESIÓN ORDINARIA 16 DE MARZO DE 2016

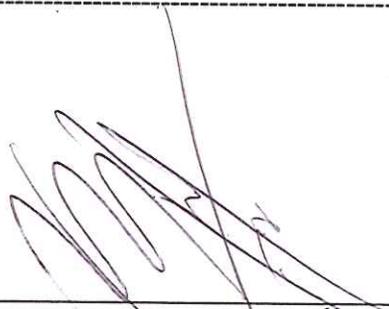
Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente. Consejera y Consejeros, se circuló un informe consolidado de multas que se han impuesto a los partidos políticos con acreditación ante este Instituto, derivadas de los informes de gastos de precampañas y campañas del proceso electoral ordinario 2014-2015 y extraordinario 2015-2016, del cual destacan como faltas, la omisión de rendir informes de precampañas, la no comprobación de gastos y la omisión de reportar propaganda electoral como espectaculares y mantas, entre otros; el informe contiene la clave del acuerdo del Consejo General, el partido político, la falta y la sanción impuesta.-----

Presidente. Si no existe ninguna manifestación, Pasaríamos al punto 7.- Asuntos Generales, sin que se hubiera expuesto ningún tema en este apartado, dándose por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas agradezco a todos ustedes su presencia.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 21 veintiuno de abril del año 2016 dos mil dieciséis.-----



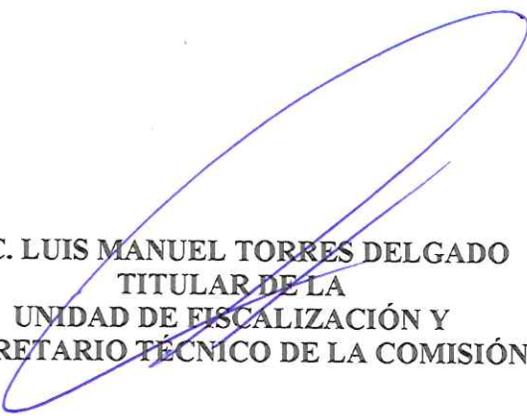
MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRO. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
TITULAR DE LA
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DIECISÉIS DE MARZO DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.